

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PAGOS  
ADELANTADOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 íd.; semestre, 6,50 íd.; Año, 12 íd.—Extranjero: Año, 30 íd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS  
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## La situación política

### Este Gobierno se tambalea

No es que se halle en crisis oficial el Sr. Allendesalazar y el Gabinete que preside; pero su inestabilidad política está tan á las claras, que esa «crisis» puede considerarse como de hecho.

Esta calma de que se habla en los mentideros, es nada más que en apariencia. El caso ó disgusto del ministro de Marina, vicealmirante Flores, surgido tan sólo por una pequeña discrepancia con la Comisión de Presupuestos del Congreso, es uno de tantos signos de desacuerdo dentro del Gobierno.

De nuevo ha habido otro «parancos» entre este mismo consejero y el señor conde de Bugallal, ministro de Hacienda, respecto á si la antes dicha Comisión debe atenderse sólo á la propuesta del Ministerio ó rechazar gastos; pero nunca aumentarlos.

Es ya una crisis total la que están laborando las circunstancias que pesan sobre este Ministerio, que no sabemos á qué ton ni son vino á

la vida pública, cuando el que preside el Sr. Sánchez de Toca estaba actuando de mejor modo que sus antecesores: era un Gabinete más liberal que «muchos liberales»...

El Sr. Allendesalazar no da con la fórmula de concordia, aunque se diga todo lo contrario, y de ella está pendiente el hilo de la situación política; mientras, la vida de la nación está á merced de la Providencia, y vamos transitiéndola á fuerza de zurdidos y remiendos que pone el esfuerzo de los ciudadanos. Pasan días, semanas, meses... y, cada vez, de mal en peor.

Los liberales de Romanones están esperanzados con que el Poder les aguarde, los de García Prieto no dicen ahora nada; en cambio, los reformistas suponen que su momento está en puerta, y no faltá quien dice está hecha ya la lista de altos cargos, incluso la de gobernadores de provincias.

¿Dará el Sr. Allende con la fórmula pacificadora para no caer?

## El presupuesto de Fernando Poo y dependencia

En el proyecto de ley de presupuestos de las posesiones españolas de Africa Occidental correspondiente al año económico de 1920-21, que leyó en el Congreso el ministro de Estado, figuran los gastos por 4.043.215 97 pesetas y los ingresos por 4.043.238 40 pesetas.

De estos corresponden á ingresos locales 1.667.000 pesetas y á la subvención consignada en la sección 12 del presupuesto de gastos de la Península, 2.376.238 40 pesetas.

En el articulado se establece que las personas ó entidades obligadas por la exacción de impuesto de utilidades, con aplicación al presupuesto de las Posesiones españolas del Africa Occidental, tributarán con arreglo al 50 por 100 de las tarifas que rijan en la Metrópoli, en armonía con lo establecido como régimen tributario de aquellas colonias.

ponía el Sr. Bergamín 5.000 pesetas á disposición de la Sociedad.

Acordóse dar un voto de gracias al señor presidente por su generosidad y dirigir un telegrama al embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, felicitándole por la oportuna defensa que ha hecho ante la Sociedad Geográfica de Londres, de los derechos de España sobre Marruecos.

## El exceso de gastos y la forma de los ingresos

Al Gobierno le preocupa la actitud de la Comisión de Presupuestos. Cuantos tienen que hacer una reclamación ó una mejora en sus sueldos ó obtenciones, se dirigen á la Comisión, y ésta, en la mayoría de los casos, va incluyendo las cifras de aumentos en el presupuesto de gastos.

Crece éste de modo alarmante sobre el primitivo cálculo, que nada tenía de tranquilizador, y el Gobierno ve en peligro, si no la nivelación absoluta, el déficit mínimo á que aspira con el proyecto económico.

Realmente, los gastos han crecido de un modo abrumador, y cada concesión de aumentos engendra otros nuevos.

En esto, la Comisión de Presupuestos, aun comprendiendo lo peligroso del sistema, se ajusta á un criterio de justicia. No hay ninguna razón estimable para que á unos funcionarios y servidores del Estado se les concedan mejoras y aumentos en la soldada, y á otros, porque llegaron más tarde ó porque carecen de eficaces medidas coercitivas, se les nieguen. O todos ó ninguno.

Si los Gobiernos en España, en lugar de entregarse á las estulticias de una política insensata, se hubieran, á tiempo, dado cuenta de lo que significaba la transformación económica del país, saliendo al paso de la codicia de negociantes y logreros; si hubiesen puesto, con los medios de que dispone el Poder público, un impedimento al encarecimiento de la vida, que en España no responde á las mismas causas que la originaron en la Europa beligerante, no se habría levantado el clamor de todos los consumidores y el ansia de mejorar de todos aquellos que, de algún modo, perciben auxilios periódicos del Erario.

No era preciso ser ningún Nocker para adivinar lo que iba á suceder cuando el país consumidor se diese cuenta de que el precio de la vida se habría triplicado; ni es necesario ser, al presente, ningún genio de las finanzas para prevenir lo que nos espera, cuando para acudir imperfectamente á los enormes gastos, producidos por la desidia de los de arriba y las demandas de los de abajo, se apruebe la exacción de unos ingresos tan equivocadamente ideados, como que ellos han de servir para agravar el mal en proporciones aterradoras.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, no sabemos si, como dice el Gobierno, aumenta considerablemente los gastos. Pero no imaginamos la situación de unos se-

## Consultorio de F. TRÍAS

Médico ex interno del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid

Curaciones rápidas y garantizadas de toda clase de enfermedades SECRETAS, de la PIEL y de las VIAS URINARIAS, por medio de tratamientos modernos.

HORAS DE VISITA (Consulta ordinaria, por la mañana, de once á una de cinco á ocho de la tarde)

Los días festivos, sólo de once á una  
ENTRADA POR SINAGOGA, 5  
ENCIMA DEL TEATRO MODERNO

ñores, á los que se les exige que á continuación de una partida, en la que, espléndidamente, se aumenta la remuneración de unos servidores del Estado, se niegue la mejora á otros funcionarios, tal vez más necesitados y, desde luego, no de peor condición.

Al hacer el presupuesto, á tiempo se estuvo de castigar severamente los gastos, de descubrir por entre las enroscadas de capítulos, artículos y créditos, muchos millones que se gastan, sin beneficio ninguno para el país, y, sobre todo, al proyectar los ingresos, fué el momento de poner en práctica audacias fiscales para hacer tributar á la riqueza inerte y para alumbrar las fuentes de la productiva y regeneradora.

En vez de esto, el presupuesto de ingresos es un dogma. Y de esto no tiene la culpa la Comisión de Presupuestos; pero, eso sí, tiene en su mano el remedio si la segunda el Parlamento.

## Por falta de cuarteles Lo de los reclutas en Algeciras

Los rumores que por Toledo habían circulado acerca de la noticia publicada hace varios días por algunos periódicos madrileños, refiriéndose á incidentes ocurridos en la ciudad de Algeciras, con motivo de la aglomeración de reclutas del último cupo, han quedado desmentidos oficialmente.

Según esta referencia, no obstante el gran número de reclutas allí reunidos, todos ellos fueron convenientemente alojados en la planta baja de los escopeteros y en las casas del pueblo, sin que surgiera el menor incidente.

Con gusto reproducimos estos informes autorizados, que, sin em-

bargo, dejan en pie nuestras lamentaciones sobre la falta en España de cuarteles que, en épocas normales, eviten á las poblaciones y á los soldados las molestias de los alojamientos.

## HABLANDO CON EL ALCALDE

### PARA ADQUIRIR TRIGO

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Como de costumbre, el señor Villarreal acordó temprano á su despacho oficial de la Alcaldía Presidencia, donde le visitamos esta mañana con objeto de que nos informase acerca de los resultados que fuesen obteniéndose, respecto á la suscripción para adquirir trigos y harinas, por virtud de lo acordado en la reunión celebrada en el Gobierno civil, á fin de que tal subvención no falte en tanto llega la próxima recolección.

El señor alcalde siempre atento con los chicos de la Prensa, nos manifestó lo siguiente:

—Acerca de indicado asunto, he de participar á ustedes que me han sido entregadas 2.000 pesetas, á razón de 500 por cada una de las partes que se mencionan: Señor gobernador civil (don José de Figueroa); don Manuel Bazarán; don Gregorio Ledesma y Sociedad de Harinas «Moreno-Cabañas».

También han prometido suscribirse la Fábrica Nacional de Armas, Academia de Infantería, Colegio de Huérfanos de María Cristina y otros importantes centros.

—¿Pueden ustedes calcular qué cantidad de pesetas les precisarán para hacer frente al problema, y, por tanto, solucionarle del mejor modo posible, dada, desde luego, estas difíciles circunstancias? —Unas 20.000 pesetas.

## EL PAN

En Toledo se está comiendo ó desperdiciando un pan tan pésimo, de tan malas condiciones, mucho peor que aquel pan de segunda que se elaboró en tiempos como pan barato, y que el público, conservando el buen gusto que siempre tuvo, no compró, y hubo que dejar de elaborarlo; el pueblo de Toledo tiene derecho á comer buen pan; lo primero, es porque como no sea premeditadamente, no puede hacerse, porque sus trigos y como consecuencia sus harinas, son de lo mejor de España para elaborar pan, y que aunque el panadero quiera no puede hacerlo malo; podrá tener otras faltas, hasta de elaboración, pero malo como es el que se come de harinas mercenarias, eso no sucedió ni cuando costaba el trigo á 110 reales la fanega.

Sentimos tener que repetir; la intervención de las autoridades en estos menesteres, pone á Toledo y á sus industriales en el compromiso de comer el pan caro y malo; es decir, pésimo.

Panaderías que siempre fueron

salvaguardia del público del buen pan, hoy nos choca el que sea tan malo; al preguntar á un maestro de panadero la causa, nos dijo estas palabras:

—De basura que nos mandan, no podemos hacer más.

Yo, algo conocedor de este asunto, comprendo que de harina mercenaria no se puede pedir en Toledo pan, ni siquiera regular.

Siempre fué funesta la intervención de las autoridades en estos menesteres; hoy es funestísima, á pesar de las buenas intenciones, de las que dicen estuvo el cielo empedrado.

Dejen las autoridades libre el tránsito del pan, del trigo y de la harina, como dejaron las patatas y los huevos; hoy se venden las patatas á 1,50 pesetas menos en arroba y no faltan; y los huevos 1,50 menos y sobran; angustaban las autoridades que llegarían á valer á 5 ó 6 pesetas; hoy se pueden comprar á 2; lo mismo da; mañana diremos algo del aceite y del vino, que no sabemos por qué razones se parecen en el precio al dulce azúcar, que de tan caro resulta amargo.

Antonio GARIJO

## SONETO

A la distinguida y simpática Srta. P. D.

Para mí, que tanto habré soñado  
Alentado en el camino de las flores,  
Quisiera ser poeta consumado;  
Un canto á tu hermosura haber brindado;  
Ideal de mi más tiernos amores;  
Teniendo ante mis ojos fascinados  
A los tuyos, cual divinos resplandores.  
.....  
Despierto de mis cantos soñadores  
I ante mí reapareces más hermosa  
En el sublime camino de las flores  
Zumbando cual sencilla mariposa.

Angel Hernández del Castillo  
Alumno de Infantería

## TANGER DEBE PERTENECER A ESPAÑA

En sesión celebrada ayer por la Sociedad Geográfica, bajo la presidencia del Sr. Bergamín, se discutía cuál debe ser la situación en que quede Tánger y los medios que han de ponerse en práctica para conseguir su incorporación á nuestra zona de protectorado.

Llevó el Sr. Bonelli la ponencia, cuya redacción se le había encomendado, habiendo después acerca de ella, y exponiendo interesantes puntos de vista los Sres. H. de Villar, P. Vaidepares y Uecia, conviniéndose unánimemente en que la ciudad de Tánger, su puerto y su zona deben ser comprendidas en la zona española de protectorado.

Respecto al segundo, acordóse llevar á cabo una activa propaganda en favor de la idea de Tánger española, por medio de conferencias, folletos, artículos y cuantos medios análogos estén al alcance de la Sociedad.

El presidente Sr. Bergamín, propuso que se abriese un concurso para premiar una obra de carácter popular que comprendiese la geografía é historia de Marruecos, recursos naturales del país, intereses de España en esa parte de África; obra que se repararía profusamente, y para premiar la cual

**BANCO CENTRAL**  
Capital: 200 millones de pesetas

MADRID Alcalá, 31	TOLEDO Nueva, 18	AVILA Alcázar, 16	ARÉVALO San Juan, 31
----------------------	---------------------	----------------------	-------------------------

Giros-Préstamos-Desuentos-Financiacón-Depósitos-Impuestos  
Reservio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desuento de Cupones  
Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetes-Extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL  
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL  
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL  
A 60 MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL  
Bonos á vencimiento tipo iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:  
4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO  
(Antes Sociedades de A. Jiménez)

**ANIS OLIVA**  
EL PREFERIDO  
EN TODAS PARTES  
DEL MUNDO  
Quintanar de la Orden (Toledo)

Consultorio - Clínica Operatoria

RAYOS X DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPA

Y si no se cubriese este tipo? En tal caso tendríamos que completarle con fondos consisto-

Este fué el tema principal de nuestra entrevista con el alcalde

mayor. Sentimos el deseo mismo que anima á nuestra primera autoridad municipal como también al señor gobernador y otras dignas personas y entidades, porque citada suscripción se complete en el más breve plazo, que tanto redundará en beneficio público.

LAS SUBSISTENCIAS

El Sr. Conde Arroyo en el Parlamento.

(CONCLUSION)

Pues, bien, nos encontramos con que las harinas, los afrechos y las achaduras dan 5.430 pesetas, y como el valor del trigo, con su mlturación, importaba sólo 5.050 pesetas, resulta que obtienen un beneficio líquido legal de 380 pesetas en cada vagón. Y yo pregunto: qué beneficio debía obtener el fabricante de harinas, sobre todo cuando lo llevan el trigo á su propia fábrica?

y 73 pesetas, hubo fabricante de harina que al liquidar una cuenta de trigo con un incauto labrador, tanto que, á pesar de haberse enterado de que el trigo se vendía á más de 48 pesetas, tuvo la debilidad, tuvo la candidez de no ajustarlo, y luego, después de haberse llevado X quintales métricos de trigo el fabricante, multiplicó éstos el labrador por el precio anterior, sacó la cuenta, y cuando se la mandó, le contestó el fabricante de harinas: «Su cuenta de usted está equivocada; porque como yo he traído este trigo y me han cobrado muy caro por los portes, yo se los descuento á usted y su trigo no vale más que á 46 pesetas 15 céntimos el quintal métrico».

Pero decía, que no solamente se estafa al productor, sino que se estafa al consumidor y se estafa al Tesoro, porque la estafa consiste en perjudicar á otro, siempre que interviene en el engaño, y aquí, valiéndose de engaños, se decía que el trigo se compraba á precios más caros que el de la tasa, para justificar los precios abusivos de venta de las harinas, que eran los de 70, 72 y 73 pesetas, y puedo decir más, puedo decir que se han cometido verdaderos robos, en los cuales han intervenido la coacción y la intimidación, para arrancar el trigo á los productores.

Explicaré en qué forma se ha hecho esto, pues no tengo inconveniente en decir nombres y regiones.

Semillas

De Alfalfa de Remolacha forrajera, Melón Pepino y Coliflores. Cuerdas de cáñamo

GARIJO ZOCODOVER 10.

Lechería de A. Borja

Despacho: Plata, núm. 3

Leche de vaca, litro... 0,60 céntimos. Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

Sección científico-social

La creación y el origen del Mundo (CONTINUACION)

Sobre la corteza terrestre, se precipitan las aguas acumuladas en la atmósfera; las más pesadas se extienden tumultuosamente por su leve corteza y las menos densas, se evaporan formando las nubes y dividiendo los ciclos en atmosféricos.

En este periodo termina los estudios de nuestro planeta como cuerpo celeste, cuyos estudios ha realizado la ciencia astronómica y empiezan los estudios del mismo como cuerpo terrestre. En este periodo empieza sus estudios y sus investigaciones la ciencia Geológica.

Las tierras constituyen una masa unida y compacta, sin que todavía se hubiesen formado los continentes, las penínsulas, los archipiélagos, ni las islas y sin que las aguas hubiesen formado los diversos mares que hoy conocemos.

Después ya en estas condiciones, dijo Dios: «Produzca la Tierra hierba verde y que haga simiente, y árbol de frutos que dé frutos, según en género, cuya simiente esté en él mismo sobre la Tierra».

Y fué hecho así. Tindall, en el «Cosmos» y Hugo Miller en su «Testimony of the Rocks», dicen:

«Que en esta época se extendía la Tierra por los mares, produciéndose criptógamas no vasculares, y entre las algas principalmente los fucus y que en la costra terrestre se extendían inmensos bosques formados de plantas gimnospermas, de calamitas y helechos gigantes, de enormes hongos y de lipododichos y sigilarios de treinta metros de altura, todos de color verde.»

EL ABATE BOURGOIS

(Se continuará)

DE SOCIEDAD NOTAS MILITARES

ENLACE

Hoy habrá contraído matrimonio en una importante población francesa la distinguida y bella señorita Pilar Ciamagirand Jiménez con un reputado comerciante de la misma.

Tanto á los nuevos conyuges, como á sus bendecidas familias, especialmente á la señora viuda de Ciamagirand é hijos, les expresamos la más afectuosa enhorabuena, deseando á los primeros muchas dichas en su nuevo estado.

VIAJERO

Pasó el día en esta el joven don Emilio Rodríguez Guizarro, afectuoso amigo nuestro perteneciente á la buena sociedad de Osaña. Bien venido.

PROVINCIA

CONSUEGRA

UN EMPLEADO QUE CUMPLE CON SU DEBER

El mecánico don Julián Alvarez, encargado de la Red-Eléctrica de esta villa, nos ha demostrado una vez más su actividad y desvelo en el cumplimiento de su deber.

Estos días, en el que más copiosa fué la nevada y momentos después de aparecer el flúido, se quedaron á oscuras las calles más importantes y céntricas de esta población.

Sin reparar en la enorme nevada que en aquellos momentos nos enviaba la inclemencia, nos proporcionó un completo franqueto de flúido en aquellos momentos que más lo necesitaba toda la localidad.

Su indiscutible pericia y la actividad en sus funciones, ha sido objeto de grandes alabanzas por parte del vecindario de este importante pueblo.

En nombre de todos, le envío al Sr. Alvarez, afectuosa enhorabuena.—Corresponsal.

Trasladado á Ronda el batallón Cazadores de Alba de Tormes, se impone la necesidad de ajustar su organización á la que deben tener los batallones de Cazadores de Montaña, y en su virtud dispónese lo siguiente:

Que el batallón cambie su denominación por la de batallón de Cazadores de Ronda, sexto de montaña.

Este batallón se nutrirá siempre, en los reemplazos sucesivos, con soldados de las cajas de Algeciras, núm. 24 y Ronda, núm. 37, procedentes de la parte más montañosa de sus territorios respectivos.

Conservará por ahora su actual uniforme hasta que se adopte el que definitivamente debe usar.

Y autorizando á este Cuerpo para que ofrezca la Liga Patriótica Rondeña.

Disponiendo que en lo sucesivo, al mismo tiempo que se abra concurso para la provisión de vacantes de profesor ó ayudantes en las Academias militares, Colegios preparatorios ó de huérfanos, dependientes del Ministerio de la Guerra, se circulen telegramas á los capitanes generales de Canarias y Baleares, y comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, á fin de que consignado en la orden general de la plaza la noticia del concurso, llegue á los interesados con la mayor rapidez, contando de este modo con el tiempo necesario para formular las instancias que, como todas, se transmitirán directamente por los primeros jefes de los Cuerpos ó dependencias inmediatamente de recibirse.

—Son destinados á la Escuela Central de Gimnasia, los oficiales siguientes:

Capitanes.—Don José Villalba Rubio, supernumerario segunda Región y Melilla Xerifiana; don Victor Pérez Horraeh, del Regimiento de Iaca, núm. 62; don Enrique Granados Fando, del Regimiento de Pavía, 48, y don Carlos

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos. Participa á sus distinguidos clientes, que se ha trasladado á la Calle de Venancio González (antes Armas) 30

Letamandía Moure, del Regimiento de León, 38. Tenientes.—Don José Francisco Hernández, de la Academia de Infantería; don Juan Carranza García, de Alcantara, 58, y don Jacinto Gallegos Alfaro, de la Policía Indígena de Ceuta.

—Asciende á capitán el teniente ayudante de profesor de la Academia de Infantería don José Francisco Hernández. —Anunciando concurso para proveer una plaza de comandante, dos de capitán y tres de teniente ayudante profesor en la Academia de Infantería.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Una vez más se trata de la carestía de las subsistencias.—Subida del pan.

Mayor número de personal que en cabildos anteriores, acudió al de anoche á la tribuna pública. Supónase que en la Sala del Capítulo iba á tratarse de la cuestión palpitante, del tabaco—pues para algunos es éste el más grave problema que encierra la vida—y, como decimos, pensaban en que desde los escaños saliese «humo á bocanadas».

No veíamos el fundamento, porque el Ayuntamiento de Toledo no tiene la menor culpa de los abusos de la Tabacalera; y, además, esta es una cuestión tan general cuyas consecuencias alcanzan lo mismo á las grandes ciudades que á las aldeas.

En la presidencia, el alcalde mayor don Justo Villarreal; asistiendo á los pupitres los señores concejales siguientes: Mateo, González-Alegre, María, Sánchez, Mora, Garrido, Mayo, Ortega, García Gamero y Villanueva.

Quedaron aprobados, entre otros asuntos tramitados: Una moción de la Acaaldia, relativa á gratificaciones en favor de los señores Practicantes de medicina y cirugía, durante la campaña sanitaria.

Acta de deslinde y tasación de una parcela de terreno sobrante en la vía pública, en el Orral de la Campana; y cesión de ésta á don Tomas Alonso Mediavilla.

Instancias de don Fernando Merino y don Roman Gómez, en solicitud de licencia para ejecutar obras.

Y, asimismo, la Corporación quedó conforme con la lectura del resultado de la sesión del Collaço de Rojas durante la celebración de los últimos bailes de Carnaval; aprobando, por último, lo solicitado con respecto á ceder dicho Teatro á la Casa del Pueblo de esta ciudad para conmemorar en el mismo con mitin y velada, según costumbre, la Fiesta obrera del 1.º de mayo.

Pasó á estudio de la Comisión correspondiente una moción del Sr. Mateo, sobre reorganización del servicio de los guardias y serenatos.

Dado cuenta al Concejo del aumento del precio del pan en la capital, á partir del día 15 de los corrientes, como consecuencia de la elevación del de las harinas, se sometió el asunto á deliberación; discutiéndole la mayoría de los ediles, especialmente los Sres. Mateo, Ortega, Sánchez, Mayo y Villanueva; siendo la impresión general favorable á la actuación del alcalde, Sr. Villarreal, y lo mismo todo el Ayuntamiento que puso el mayor empeño y actividad, a fin de que no rigieran altas tasas para la provincia de Toledo ni se consintiese la escandalosa exportación, que—según los Sres. Villarreal, Mateo y Mayo—tampoco pudo evitar el gobernador civil, Sr. Figueroa, quien tenía que acatar órdenes superiores del Gobierno.

La Presidencia expuso sus gestiones cetera del Ministerio de Abastecimientos, á cuyo Centro gubernamental caen las culpas de la situación de la vida, por la carestía de subsistencias, estimando que nuestra provincia y la capital nunca acobiaran haber pasado por el trance que las ha colocado aquel departamento, cuya colosal actuación no se ve por ninguna parte.

Dijo también que en el mismo se miraba con cierto reparo á la provincia toledana, y que en la última visita que hizo la Comisión de aquí al Ministerio de Abastecimientos, quedó palpablemente demostrado el interés que todos los miembros que la componen llevaron, porque no se elevara para Toledo el precio de las harinas.

Propuso al Concejo realizar la más enérgica protesta ante el Gobierno.

El Sr. Mateo estuvo de acuerdo

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.

Traviesa de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colección de capitales.—Finca con hipoteca.—Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Nóminas.—Libramientos.—Inventarios.—Depósitos, etc., etc.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para el Ejército.—Mejoras de pensiones.—Cuentas militares.—Devolución de los ingresos.—Créditos de Ultramar y últimos campañes Pago de Bares de reales.—Correcciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otros.—Licencias de uso de armas, casa, pesca, etc.—Matrículas en el Instituto y Escuela Normal.—Apoderación de estancias.—Inventarios de bienes raíces.



LIBROS  
PARA CONTABILIDAD;  
**GARIJO**  
COMERCIO, 12.-TOLEDO

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

## LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

### SÍFILIS-VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas y ca man instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4 pesetas.  
EL ROBO DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente anti-filético y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, rolluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, esorritias, linfatismo, linfoudeomona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará segidamente y con reserva, dirigirse: MEDICAMENTOS LAMBER, Calle Claris, 56.-BARCELONA.

De venta y depósito exclusivo en Toledo: Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## LA INDIGESTIÓN

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve á experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

ÚNICO  
ordinario á Madrid  
DESDE EL AÑO 1864

Viuda y hermanos Díaz  
Santa Fe 33, Teléfono 50  
TOLEDO  
Luis Vélez de Guevara, 18

(antes Urosas)

MADRID

Se hacen mudanzas, dentro y fuera de la población.

## ¡Agricultores!

ABONADO CON

### Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRIERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité de NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Alameda, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Sede en Toledo: Sres. Viuda de F. Amador & hijo, plaza de San Justo, núm. 16.

Agencia: D. Francisco Gamazo Lario, Plaza de la Magdalena, núm. 12 y D. Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, núm. 9



Los infalibles resultados del Jarabe Orbe, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.



Gran fotografía de Lucas Fraile ZOCODOVER, 9

Única casa en Toledo, para toda clase de fotografías artísticas, ampliaciones y grupos.

Las personas de gusto, no pueden aceptar sino las fotografías de Lucas Fraile

## LA IRROMPIBLE

Calado de todas clases con PISO DE COMRA ARAQUE

"BODEGA CENTRAL" DE NORBERTO MIJÁN  
Gran despacho de Vinos al por mayor y menor. Servicio á domicilio. Vinos olorosos de Jerez, Manzanillas de Sanlúcar. Especialidad en vinos finos de Mesa.

FUENCARRAL, 125, Teléfono 1215 J.—MADRID

Despachos en Toledo

Tornerías núm. 25.—Teléfono 340  
Venancio Gonzalez, núm. 9.—Teléfono 242  
Rojas núm. 2.—Teléfono 215

IMPRESA,  
LIBRERIA,  
PAPELERIA,  
Y OBJETOS DE  
ESCRITORIO

## ANTONIO GARIJO

Comercio, 12, Teléfono 86. — TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

## Grandes rebajas de precios en la Funeraria de Nuestra Señora del Carmen DE APOLONIO GOMEZ

Comercio, 77, frente á Zocodover, Téf. 33

### — ENTIERROS DE ADULTOS —

Sepultura de 2.ª clase	Sepultura de 2.ª clase
Coche fúnebre con 2 caballos	Coche fúnebre con 4 caballos
Caja de cinta amarilla	Caja de galón dorado
Certificado del Colegio Médico	Certificado del Colegio Médico
Conducir la caja á la casa	Conducir la caja á la casa
Responso en San Eugenio	Responso en San Eugenio
4 hombres para sacar el cadáver	4 hombres para sacar el cadáver
Diligencias necesarias	Diligencias necesarias
<b>POR 60 PESETAS</b>	<b>POR 80 PESETAS</b>

Estos precios rigen para los entierros de párvulos, rebajando la diferencia de sepultura y tamaño de caja.

### — NOTA —

Caja de adulto de galón dorado	20 pesetas
Caja de ídem de cinta amarilla	15 >
Cajas de párvulo, de cinta azul, desde	5 >
La familia que quiera asistencia de parroquia	25 >
Inmenso surtido en Coronas y Féretros de gran lujo.	
ENVIOS A TODAS PARTES	

## Colección "Madrid," Novelas célebres

Cada tomo vale 1,25 pesetas  
DE VENTA:  
A. GARIJO.-Comercio, 12. Téf. 86